


Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA –  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA**

Montería, 27 de abril de 2026

**CONSTANCIA**

En la fecha el suscrito Intendente jefe, JOSE LUIS RODRIGUEZ MURILLO, Jefe Oficina Atención al Ciudadano, deja constancia, que en atención a su queja, , instaurada a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la Policía Nacional y radicada mediante solicitud Nro. **865201-20260325**, de fecha 25 de marzo de 2026, una vez enviado al correo electrónico aportado por usted se evidencia que es invalido, por lo tanto se procede notificar la respuesta proyectada a su solicitud, la cual quedó radicada mediante Comunicación Oficial No. **GS-2026-039895-DECOR** de fecha 27 de abril de 2026, ante lo anterior y en cumplimiento a la Ley 1437 del 11 de enero 2011, “*Artículo 69, Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*”.

Por lo cual me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio web, <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>; desde el 27 de abril de 2026 a las 17:00 horas y será retirado el 01 de mayo de 2026 a las 17:00 horas, por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional “Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano” <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Atentamente:

  
**Intendente Jefe JOSE LUIS RODRIGUEZ MURILLO**  
**Jefe Oficina Atención al Ciudadano**

Elaboró: IJ. José Rodríguez

Fecha de elaboración: 27-04-2026 Ubicación: DATA D:\1 DECOR- OAC 2025\CONSTANCIAS/NOTIFICACIONES POR AVISO